



280550

280 550

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

que, por diez años, se solicita como propia y nueva invención, a favor de DON JOSE LUIS ARCE BARTOLOME, de nacionalidad española domiciliado en Bilbao, calle M.Unamuno, núm. 5; y que ha de recaer sobre

" " MAQUINA CURVADORA DE HIERROS " "

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Introducción, tiene por objeto, garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de una máquina curvadora de hierros, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se rea-

5.

280550

liza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, extensión de peligro para el operario, perfecto curvado de las varillas en diametros superiores y economia.

15. Para la debida interpretación de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

20. En la citada hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal de la máquina curvadora cuyo registro se preconiza.

25. FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista lateral de la misma.

En estas figuras y con el mismo valor, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Corredera.
- 2.- Tope.
- 3.- Soporte.
- 4.- Palanca.
- 5.- Suplemento.
- 6.- Base.
- 7.- Distanciadores.

De acuerdo con la adjunta ilustración, el soporte -3-, va soldado a la base -6- la cual puede

ser atornillada a un banco de trabajo de características convenientes.

40. Dicho soporte -3- lleva en toda su longitud unos orificios, en los que se introducen los distanciadores -7- que terminan las medidas a las que se debe curvar la varilla tratada.

45. En el interior del mencionado soporte se alojan una corredera -1- que asimismo va taladrada en toda su longitud.

50. La palanca -4- va atornillada en el soporte y es susceptible de realizar giros angulares de 300°, permitiendo con ello realizar toda clase de curvas por muy cerradas que estas sean, siendo preciso a tal fin desatornillar el suplemento -5- que va atornillado al indicado soporte.

55. El tope, -2- va soldado al soporte descrito y permite trabajar al tiempo diversas varillas de diferentes calibres.

En la fabricación de esta máquina se utilizarán los materiales mas convenientes y sus dimensiones estarán ajustadas según los casos de aplicación regional.

60. Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

65.

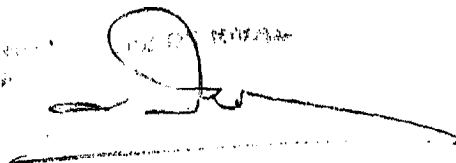
Por último se declaran de novedad en España, las siguientes:

PRIMERO.- Una maquina curvadora de hierros,
70. caracterizada esencialmente, por comprender un soporte soldado a una base adecuada, la cual es fijada al correspondiente banco de trabajo, llevando dicho soporte en toda su longitud, unos refuerzos en los que se alojan los distanciadores que establecen las
75. medidas a las que debe ser curvada la varilla trabajada.

SEGUNDO.- Una máquina curvadora de hierros, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente, porque en el interior del soporte referido,
80. va alojada una corredera que asimismo va taladrada en toda su longitud, existiendo una palanca que va atornillada en el mencionado soporte y permitiendo describir un giro angular de 300°, con lo cual se realiza toda clase de curvas en las varillas, colaborando en este efecto un suplemento fijado por
85. tornillos al soporte descrito y asimismo el tope, lo que facilita el curvado simultaneo de diversas varillas de diferentes calibres.

TERCERO.- Una " " MAQUINA CURVADORA DE HIERROS " "
90. Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a la que se la adjunta otra de planos, en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del
95. invento.

Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.
97.-



280550



Fig. 1

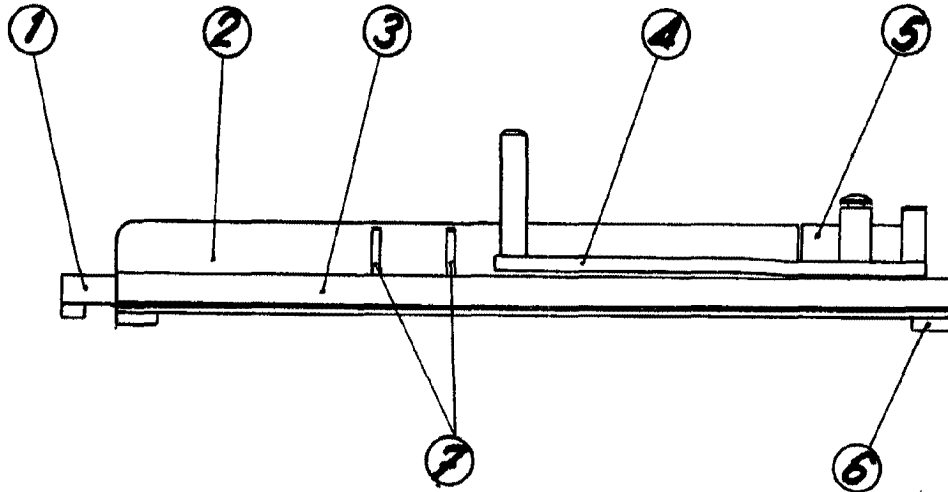
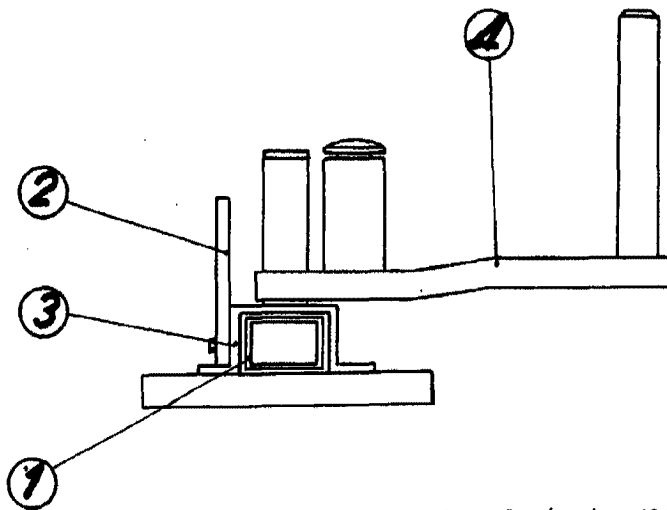


Fig. 2



Madrid, Septiembre 1962

P.A. de D. José Luis Arce Bartolomé

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.A.

D.8

ESCALA VARIABLE